INFORME COMPLEMENTAR Nº 01 - DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 07/2023.-

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS - EJERCICIO FISCAL 2024 - AD REFERENDUM" ID 438.412.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los diez días del mes de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas se reúne en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución N°102/2023, de fecha 11/09/2023, para la evaluación de la oferta Técnica correspondientes a la convocatoria **CONTRATACION DIRECTA (CD) 05/2023 SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS - EJERCICIO FISCAL 2024 - AD REFERENDUM" ID 438.412.-**

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Francisco García Arce, Secretaria General de Administración y Finanzas. -

Sr. Paulo Acosta Saucedo, Jefe de Gabinete

Abg. Enrique Elvis Bracho, Secretario de Gobierno. -

Conforme a las observaciones mencionadas referente al llamado, de fecha 26/12/2023 se procede a la ampliación del informe de evaluación.

Todos los criterios serán evaluados bajo el sistema Cumple/No Cumple:

ING. FELIX GOMEZ CORONEL	
Capacidad Financiera: Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos. (2020, 2021 y 2022)	**CUMPLE.** Gs. 2.024.376.357 / Gs. 1.999.554.988 = 1.01 **La ratio de eficiencia en promedio de los tres años (2020, 2021, 2022) es mayor a 1.**

SE DEJA CONSTANCIA que la CAPACIDAD ´TECNICA EN EL PLIEGO DE BASE Y CONDICIONES SE ENCUENTRA: NO SE APLICA. -

En cuanto a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el SICP:
De conformidad a lo establecido, se ha procedido a la verificación pormenorizada de las documentaciones solicitadas a fin verificar si la oferta de la empresa **ING. FELIX GOMEZ CORONEL,** se pudo constatar que la misma si se ajustan a la exigencia solicitada en el PBC: -

Teniendo en cuenta la oferta presentada por el Ing. Civil, Félix Gómez Coronel, CUMPLE con todos los recaudos técnicos y documentos exigidos en el PBC, el oferente **ING. FELIX GOMEZ CORONEL**, se ratifica la empresa como la SELECCIONADA y recomendada para la adjudicación, del llamado a "**SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS - EJERCICIO FISCAL 2024 - AD REFERENDUM" ID 438.412**"

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión de COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Miembro Comité de Evaluación
Lic. Francisco García Arce

.....
Miembro Comité de Evaluación
Sr. Paulo Acosta Saucedo

.....
Miembro Comité de Evaluación
Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero